Barranquilla, abril de 2024

Doctora
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ IGLESIAS
mfernandez@barranquilla.gov.co
Secretaria General
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Evaluación de la propuesta.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, remito a usted la solicitud presentada por el **CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- RAMA JUDICIAL- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - SECCIONAL ATLÁNTICO**, identificado con NIT No. **800.165.799**, para suscribir **Convenio Interadministrativo** cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS PERMITIENDO A LA RAMA JUDICIAL HACER PRESENCIA EN LA UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN CONVIVENCIA CIUDADANA Y JUSTICIA -UCJ- DE BARRANQUILLA".**

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría General del Distrito y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el Estudio Previo y a los requerimientos de esta Oficina de manera que es procedente la suscripción del Convenio Interadministrativo con el **CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- RAMA JUDICIAL- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - SECCIONAL ATLÁNTICO.**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado la documentación aportada y que esta persona jurídica no se encuentra incursa en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Agradecemos su atención y estaremos prestos a facilitar la información adicional que requieran para la gestión contractual.

Atentamente,

YESID SALOMÓN TURBAY PEREIRA
Jefe de Oficina
Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Alcaldía de Barranquilla

Proyectó: Sandra Oliveros Vesga- Técnico Operativo -OSCC-
Revisó: Johanna Jiménez, Asesora Jurídica- Contratista -OSCC-
Aprobó. Miguel Parga Azula- Asesor Jurídica- Contratista -OSCC-